

Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo

Declaración

En esta declaración la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM) referirá a los logros obtenidos en el período comprendido entre la finalización del COFI 2018 y esta 34ª reunión.

1. La CTMFM fue establecida por el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo en 1973, con el objetivo de promover la investigación, conservación y adoptar medidas jurídicamente vinculantes para las partes, para la racional explotación de los recursos vivos y la protección del ecosistema marino en la Zona Común de Pesca entre Uruguay y Argentina (ZCPAU).
2. **Actualmente, el 87% de las capturas que provienen de la ZCPAU, corresponden a recursos pesqueros alcanzados por medidas de manejo específicas, que incluyen capturas máximas permisibles, áreas y épocas de veda y la adopción de normas de buenas prácticas de pesca. El 70% de los stocks evaluados por la CTMFM se encuentran en niveles biológicamente sustentables.**
3. La formulación de las políticas de ordenación de la CTMFM está basada en el asesoramiento de científicos de Uruguay y Argentina. **Asimismo, promueve la transparencia en la gestión de los recursos mediante la publicación en su sitio-web de los resultados científicos de los Grupos de Trabajo.**
4. Hitos importantes en la vida de la CTMFM durante este último bienio han sido:
 - la incorporación en 2020, por Argentina, de un nuevo buque de investigación para recursos costeros, que se suma al buque de investigación oceánica y pesquera Victor Angelescu (incorporado a finales de 2018) y al resto de los buques científicos que ambos países ponen a disposición de la Comisión;
 - la realización de siete campañas científicas, entre las que podemos destacar el primer relevamiento ambiental integral de la ZCPAU llevada a cabo por el buque de investigación V. Angelescu, la cual tuvo, entre otros objetivos, el análisis de la contaminación, incluyendo el estudio de la distribución y abundancia de microplásticos, así como también, el estudio de toda la comunidad planctónica, como línea de base para la realización de estudios de cambio climático global.

- la realización de las Jornadas Técnicas 2018, con la participación de 50 científicos de ambos países, en las que se abordaron temas vinculados a la evaluación de stocks.
 - La publicación de los volúmenes 25 y 26 de la Revista Frente Marítimo. Este último volumen, un catálogo anotado de los crustáceos del Atlántico sudoccidental, constituye una obra de indudable interés.
5. Durante el año 2020 se realizaron los mayores esfuerzos para que la pandemia de COVID-19 no obstaculizase las actividades de la CTMFM. **Podemos señalar que el 100% de las reuniones programadas fueron realizadas, lo que permitió a la Comisión contar con el debido asesoramiento para la toma de decisiones.**
 6. En este contexto de compromiso y cooperación es que debemos plantear diferencias con algunas conclusiones del informe SOFIA 2020. Entendemos que el análisis, en especial para el Área FAO 41, no refleja correctamente la realidad del manejo pesquero y la situación de los principales recursos en dicha área. Sorprende la mención en dicho informe a calamar *Illex* y a merluza *hubbsi*, sobre la base de información que resulta claramente extemporánea, al tiempo que se omite mencionar otros recursos cuya salud se desconoce al no existir estadísticas ni evaluaciones en distintas subáreas ajenas a nuestro control.
 7. Reiteramos nuestro compromiso para colaborar con FAO y avanzar, de manera conjunta, en nuevos modelos de evaluación que reflejen más adecuadamente los esfuerzos que realiza la CTMFM y sus países parte para el manejo ecosistémico de los stocks de peces bajo su jurisdicción, a fin de que las opiniones vertidas en el informe SOFIA no lleguen a constituir una barrera no deseada al comercio internacional de sus productos pesqueros.
 8. En esta apretada síntesis hemos tratado de continuar dando a conocer el trabajo de la CTMFM, ya que entendemos que constituye un aporte valioso a los temas tratados en el COFI y al trabajo del Departamento de Pesquerías y Acuicultura de la FAO. Esta convicción continúa guiando nuestros esfuerzos para incrementar la visibilidad y transparencia en la gestión de los recursos pesqueros en este rincón del Atlántico Sur.

Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo

1° de febrero de 2021